

Guayaquil, 3 de agosto de 2017

Señores
CARLOS MERIZALDE SALCEDO
GERENTE GENERAL
EXAIMPRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido a favor de **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0902953199, la cantidad de **doce mil cuatrocientos veinte (12.420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, de la **EXAIMPRO S.A.**, con RUC **0991346376001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**.

Atentamente,

Alicia Encalada

ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS
Vendedor – Cedente
C.C. 0908713563

Oficina de Encalada

ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA
Comprador – Cesionario
C.C. 0902953199

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA 090871356-3

ENCALADA VILLACIS ALICIA DEL CARMEN
GUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCEPCION/

07 AGOSTO 1979

024- 0154 18690 F

GUAYAS / GUAYABUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1979



Alicia Encalada V.

ECUATORIANA***** E1111A1111
CASADO VICENTE NORERO NARDER
SECUNDARIA ESTUDIANTE

JORGE ENCALADA
ALICIA VILLACIS
GUAYABUIL

19/07/2016

19/07/2004

REN 0841542

Gys



DILIGENCIA: Por RESOLUCION del Departamento Jurídico de Registro Civil de Guayaquil, con fecha 17 de Marzo del 2.003, y de conformidad con el art. 92 de la Ley de Registro Civil en vigencia. Se Reformo su partida de nacimiento que su apellido materno es: ARDITO y no como consta. Por lo que solicita se haga extensible la Reforma en la partida de Matrimonio de: JORGE-EDUARDO ENCALADA MORA con: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITTO, en el sentido de que se haga constar en dicha acta que los nombres correctos de la contrayente es: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES, y que tanto la contrayente como su madre tiene el apellido materno de: ARDITO, y no como consta.-
Guayaquil, 18 de Marzo del 2.003.-

uya co

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Alcaldía. Mercedes Plaza O.
VILLACIS ARDITTO

DILIGENCIA: Ante el ABG: BENJAMIN OLARTE NOTARIO PRIMERO DEL Cantón Daule, de fecha 19 de Enero del 2007. Se SUBINSCRIBE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: JORGE EDUARDO ENCALADA MORA con ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITTO, pero conservando el vínculo MATRIMONIAL. Documentos que se archivan.- con pago de tasa. \$ 1568207.
Guayaquil 15 de Febrero del 2007

Jefatura Provincial de Registro Civil
Identificación y Cedulación de Guayas

Ab. Leopoldo Correa Reynas
RPTC JURIDICO

OTRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 344 Acta 3954

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día Veintiseis de Octubre de mil novecientos Setenta y Ocho
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Eduardo Encalada Mora
nacido en El Sagrado Azafrán 2 de Diciembre de 1952, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 0902246164 domiciliado en Esta ciudad de estado anterior Soltero hijo de Manuel Isaac Encalada y de Carmen Mora

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Alicia Villacis Ardito
nacida en Guayaquil el 12 de Junio de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 0902953199 domiciliada en Esta ciudad de estado anterior Soltera hija de Carlos Villacis y de Alicia Ardito

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA 26 de Octubre de 1978
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

JULIO SATAGAR YACON

DELEGADO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE GUAYAS

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se Realizó a Domicilio previa presentación del Recibo de pago por \$ 1.000 # 2584081 otorgado por la Jefatura Provincial de Recaudaciones del Guayas.

FIRMAS:

El Encalada Mora

Alicia Villacis Ardito



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 9682772

USD. 0.50

COPIA INTEGRAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

NACI.

MATRI.

DEFU.

AÑO TOMO PAG. ACTA

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

15 FEB. 2000

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Balcázar
DELEGADO

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
FALTAS O ADVERTENCIAS

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Observaciones:
En esta inscripción se han inscrito los datos de los contrayentes y sus familiares.
Los datos de los contrayentes son los siguientes:
Nombres y apellidos de la contrayente: [illegible]
Nombres y apellidos del contrayente: [illegible]
Los datos de los familiares son los siguientes:
Nombres y apellidos de los hijos: [illegible]
Nombres y apellidos de los padres: [illegible]
Los datos de los testigos son los siguientes:
Nombres y apellidos de los testigos: [illegible]
Los datos de los padrinos son los siguientes:
Nombres y apellidos de los padrinos: [illegible]

10. DILIGENCIA: Ante la AB. ARACELY RAMIREZ DE CELLE-
RI, Notaria Primera del cantón Daule, con fecha
9 de Junio del 2.003, Se subinscribe la DISOLU-
CION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: VICENTE JUAN -
NORERO NARDER con: ALICIA DEL CARMEN ENCALADA -
VILLACIS, Pero conservando el vínculo matrimo-
nial que los une.-
Guayaquil, 27 de Junio del 2.003.-
Recibo de pago de tasa: 421245.

SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Abgda. Mercedes Villalobos
DIFUSION

1 copia se archiva.

f.)
Jefe de Oficina

se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA L ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-D Pág. 245 Acta 245

En GUAYAQUIL Provincia de GUAYAS
hoy día VEINTIOCHO de JULIO del dos mil UNO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: VICENTE JUAN NORERO NARDER

..... nacido en GUIL-GUAYAS el 08 de ABRIL de
1972 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA

con Cédula N° 090889282-1 domiciliado en ESTA CIUDAD de estado
anterior SOLTERO hijo de DOMINGO LUIS NORERO BOZZO
y de VAYRA AMABILE NARDER DE NORERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ALICIA DEL CARMEN ENCALADA
VILLACIS nacida en GUIL-GUAYAS el 07 de AGOSTO de

1979 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE
con Cédula N° 090871356-3 domiciliada en ESTA CIUDAD de estado ante-
rior SOLTERA hija de JORGE ENCALADA
y de ALICIA VILLACIS

LUGAR DEL MATRIMONIO: GUAYAQUIL FECHA: 28 julio 2001

En este matrimonio reconocieron a su... hij..... llamad.....

Ab. Wilson Berriz R.

Catagado del Jefe Provincial

Registro Civil, Identificación

y Cedulación del Estado

OBSERVACIONES:

TASA # 04924

FIRMAS:

Alicia Encalada V.



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEPU.



Documento de Registro Civil
Nº 987
12 de 215

CERTIFICADO
Oste ☐ Difer ☐ Libre ☐

Que es del copia que se declara de acuerdo
al Art 1 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art 122 de la Ley de Registro Civil, identificación
y Certificación de los datos de identificación

Platino ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE ASIA

Simella Carillo B
DIRECCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

23 SET 2011

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL